

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—Números **elt** 5 céntimos.

El Fomento

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos** ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Martes 17 de Diciembre de 1889.

Número 1.699 1696

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Carta íntima

Mi querido amigo:

Triste cosa es ver cómo el sentimiento religioso huye de nuestra sociedad, y cómo en lugar de él extiéndose y medra por todas partes la planta esterilizadora del descreimiento.

Cierto que aún existen templos; aún el Cristo abre sus brazos bajo las bóvedas sagradas; aún la multitud se prosterna al pie de los altares... Mas ¡ay! que ya las almas no se elevan hasta Dios, las lágrimas del arrepentimiento no riegan las losas de las iglesias, ni en las conciencias brilla la luz de la fé, ni desciende sobre los corazones el rocío consolador de las esperanzas celestiales.

¡Qué tristeza dá, hoy que la nieve de los años va cayendo poco á poco sobre nuestras cabezas, ver fuera de nosotros, espirante, la religión, y en nuestro interior contemplar vacío y desolado aquel santuario donde un día anidaron los sentimientos religiosos.

¿Te acuerdas? Allí, bajo las naves de nuestra hermosa catedral, asistíamos al oficio divino. Ambos éramos niños. Aún los pesares no habían marchitado nuestras candidas ilusiones, ni en el corazón nos había mordido la serpiente de la duda. El templo era para nosotros la casa de Dios.

Los altos pilares; las esbeltas ojivas; la tenue luz, que penetraba trabajosamente por los vidrios de colores; las imágenes, medio ocultas en la penumbra de los altares; las venerandas pinturas, pobladas de ángeles de largas y flotantes vestes; de vírgenes sobre troncos de nubes; de santos y mártires, de mística ó resignada expresión; el ruido de nuestras pisadas repetidas por el eco... todo nos causaba fervor y recogimiento.

Aquí está Dios, nos habían dicho nuestras madres, y allí le adorábamos.

¡Y qué idea tan sublime teníamos de Él! Era un padre bondadoso, defensor de todos los oprimidos, fortalecedor de todos los débiles, consuelo de todas las aflicciones, dueño y Señor de todo lo existente.

De rodillas, con las manos juntas y en los labios la plegaria, nosotros, débiles átomos, le ofrecíamos el tributo de nuestra adoración.

Acercábase el momento solemne de alzar la hostia. Temblaba la voz del oficiante entre el flamear de los cirios y el ondular vaboroso del incienso: Voces graves respondían desde el fondo de la iglesia: sonaban argentinas vibraciones al pie del altar, contestaba el címbalo desde el coro, y grave y majestuosa doblaba en lo alto de la torre la campana mayor del templo; parecía como si cada uno de aquellos tañidos marcaran las etapas misteriosas de la oración de los fieles.

Cuantas veces ahora penetro en los templos y asisto á la santa ceremonia, experimento, sí, el sentimiento artístico que despiertan siempre los actos del culto, y vienen á mi memoria recuerdos melancólicos de días lejanos; pero aquel fervor, aquella emoción que llenaba de lágrimas mis ojos y que embargaba en éxtasis divino todo mi sér... ¡oh! aquellas dichas inefables, aquel placer del alma, hubieron para siempre de mi corazón, como el aroma huye de las flores marchitas.

Contemplando las ruinas de mis antiguas creencias, trato en vano de resucitar la fé perdida; quiero creer... hasta logro á veces hacerme la ilusión de que creo. Y, ¿por qué negártelo? En horas de tributación he acudido al templo, y en lo más oscuro del santuario, me he puesto de rodillas y he golpeado mi pecho, y he pedido al Dios de mi infancia, esperanza, resignación, consuelo...

Todo en vano. Algo había en mí que se reía de mis vanos esfuerzos. Mi oración ¡vergüenza es confesártelo! era algo así como el remedio que busca el desauiciado...

Si para hacer brotar mi extinguida fé la busco en la sociedad que me rodea, hallo en mis contemporáneos mayor indiferencia y más absoluto descreimiento. Unos ocultan su excepticismo bajo la máscara de la hipocresía, otros lo manifiestan con impia franqueza; mas todos están apartados de Dios.

Manos bañadas en agua bendita, se consagran á la rapiña; labios que oran, se manchan con la blasfemia; ojos que parecen húmedos de emoción religiosa, no aciertan á ocultar la expresión rencorosa de la envidia.

Nunca como ahora han encerrado tan profunda verdad las palabras del anacoreta de Asis: «Tú, Iglesia católica, rasga tus vestiduras, cúbrete la cabeza con ceniza, porque el amor no es amado!»

A medida que la ola de la irreligiosidad sube, todo parece que se anega, todo naufraga. Arriba, gentes sin caridad persiguen, con ansia siempre creciente, el logro de sus materiales apetitos. Abajo, las pasiones se enconan: los que confiaban en Dios, ya no confían; los que apelaban á El contra las iniquidades de la tierra, empiezan á pensar que la desigualdad social, es un perverso artificio de los poderosos.

¡Ay del día en que los desheredados saquen las últimas consecuencias de la impiedad!...

Dígote, en verdad, que cuanto más pienso en estos y otros pavorosos problemas que en torno nuestro levantan sus fatídicos interrogantes, más cerrado y más oscuro me parece el porvenir.

¡Quiera Dios que nuestros hijos, aleccionados por nuestros dolores, vuelvan sus ojos hácia la religión y se penetren de que sin ella ni es posible la tranquilidad de la conciencia,

ni la felicidad relativa de la vida, ni el único consuelo eficaz: la esperanza.

POR LA COPIA,
Zeda.

Las elecciones en Salamanca (1)

Pueden ocupar un puesto de preferencia en la série de elecciones ruidosas, por los amaños y por las cosas más raras.

Si en Salamanca excitáran á la opinión tanto como en otros pueblos las cuestiones del Municipio, lo ocurrido en las últimas elecciones hubiera tenido la resonancia que merece. Porque allí, desde la confección de las listas á gusto del más atrevido cacique, hasta prescindir de los mandatos de la ley en cuanto á la capacidad legal de algunos de los elegidos, ha pasado de todo lo que en otras partes, en Barcelona, Valencia, por ejemplo, ha ocasionado tanto escándalo.

Lo de las listas ha sido escandaloso. Aprovechándose del abandono de los electores, que allí como en todas partes no se cuidan de velar por sus derechos, se hicieron unas listas á gusto de no sé quién, en las cuales perdieron el derecho de elegibles vecinos que lo tuvieron siempre; como que algunos de ellos han sido ya concejales.

Yo no sé qué interés ha guiado á los que hicieron las listas; pero al ver eliminados á algunos que pensaban presentar sus candidaturas con seguridades de éxito, y contándose entre los eliminados alguno á quien la opinión pública designaba para alcalde, cabe suponer que lo que se ha querido evitar es que vayan al Municipio las más respetables personalidades de Salamanca.

¿Y por qué? Porque allí no se ha movido bastante la opinión pública á favor de aquellas personas de prestigio, que pudieran llevar al Ayuntamiento soluciones buenas para tantos y tantos problemas graves como tiene pendiente el Ayuntamiento de Salamanca.

Muy respetables son para mí los señores elegidos concejales; pero francamente, dada la importancia que han adquirido los asuntos municipales y la necesidad de llevar á los ayuntamientos hombres de administración y desligados por completo de la política de partido, no me resulta acertada la elección.

Culpa de todos es, porque fijándome tan solo en lo ocurrido á la Asociación de obreros, debo decir que si esa naciente y provechosa So-

(1) Trasladamos de las columnas del acreditado diario *El Resumen* el presente artículo, escrito por persona al parecer bien enterada de los asuntos de esta localidad.

Lo reproducimos atendiendo exclusivamente al valor intrínseco del trabajo en cuestión; no porque en manera alguna nos hagamos solidarios de las apreciaciones que contiene.—N. de la R.

ciudad estuviera bien organizada, y sobre todo tuviera una buena dirección, que no la tiene, hubiera podido llevar al Municipio hasta cuatro candidatos, ¡que falta les hace á los obreros del Ayuntamiento para que miren por sus abandonados intereses!

Consecuencias del abandono en que todos cayeron han sido unas elecciones que tienen que ser nulas, porque á más de los amaños del censo, que no se ha visto en ningún colegio, faltando á un requisito esencialísimo, resulta que en vez de 14 han debido elegirse 15 concejales, como demuestra el Sr. Zaera en su protesta y como saben demasiado en Salamanca, por lo cual no necesita mencionar todas las ilegalidades que necesariamente han de producir la nulidad de la elección.

¿Pero creen los lectores que es esto sólo lo que nos ofrece la elección de Salamanca?

Hay más; hay que cinco nada menos de los 14 elegidos están incapacitados para ejercer el cargo de concejal.

Y son:

D. Matías Prieto, que tiene con el Ayuntamiento un contrato para surtir de artículos de primera necesidad á la Beneficencia municipal.

D. Francisco Nuñez, que tiene otro contrato de arrendamiento de un local propiedad del Ayuntamiento.

D. Pablo Beltrán de Heredia, también contratista, para surtir de medicamentos á la Beneficencia municipal.

El Sr. Petit, médico de la Beneficencia municipal, y aunque sustituto, cuando sustituye cobra del fondo municipal.

El Sr. Martínez Veira, aquel que tuvo 47 votos y decía en *El País* que lo había elegido la opinión pública, porque no ha obtenido aún la vecindad en Salamanca. Lo incluyeron en las listas á última hora, por sorpresa.

Uno de esos cinco incapacitados para ser concejales—el Sr. Beltrán de Heredia—es el candidato del obispo para la alcaldía. El obispo le ha trabajado la elección y el obispo trabaja para que lo nombren alcalde, sin duda con el fin de que tengan solución las enmarañadas cuestiones de las Iglesias ruinosas, cuestiones que el Ayuntamiento viejo no ha querido resolver nunca.

Como se ve por estos ligeros apuntes, que serían ampliados si á ello hubiera lugar, son interesantes las elecciones de Salamanca.

Ahora esperemos haber lo que ocurre mañana.

Lázaro de Tormes.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 16 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Las gentes que se preocupan de política, dan mucha importancia á las conferencias celebradas esta tarde en el Congreso, entre los señores Montero Rios, Marqués de la Habana y Xiquena.

Ignoro cuanto pueda ser el alcance de lo que hayan podido comunicarse los tres citados personajes, pero casi me atrevería á asegurar que de las entrevistas de hoy, como de las que van celebradas, las cuales pueden contarse por docenas, nada práctico ha de resultar.

En tanto que dichas conferencias llamaban la atención de los diputados y periodistas que circulaban por los pasillos y Salón de conferen-

cias, en el Salón de sesiones, el Sr. Cos-Gayón preguntaba al Gobierno cuáles eran sus propósitos respecto á la discusión de los presupuestos y á la situación en que se encuentra actualmente el ministerio de Hacienda.

La contestación del Sr. Sagasta ha sido tan explícita como se desprende de las siguientes frases cogidas al oído:

«Si el Sr. González se pone bueno, seguirá al frente del ministerio de Hacienda; si su enfermedad continúa y se hace necesaria la sustitución, el nuevo ministro mantendrá los antiguos presupuestos, si quiere; de lo contrario, hará otros nuevos.»

La respuesta del Sr. Sagasta es, como puede verse por lo que dejo dicho, parecida á las profecías de los calendarios.

Indicando todas las soluciones posibles, no es fácil desacertar.

La epidemia reinante crece que es un gusto.

Si es cierto lo que por aquí se ha dicho, encuéntrase atacados de la *influenza*, *grippe*, *trancazo*, *dengue* ó lo que sea, los Sres. Silvela y Cánovas.

Hay además 15.000 enfermos del mismo mal.

El Rey encuéntrase ya mucho mejor de su catarro.

Los ministros, á excepción de D. Venancio, han podido hoy dedicarse á sus ordinarias tareas.

Hoy ha celebrado la segunda sesión la Liga Agraria.

Entre los oradores que han hecho uso de la palabra, encuéntrase el senador por esa capital y el Sr. Orellana.

El primero dijo no sé qué sobre aranceles y aduanas, y el segundo propuso que la Asociación se convirtiese en partido, en el cual pudiesen ingresar todos los que deseen la salvación del país.

El marques de Villamejor, un tal Sr. Pitarque, y algún otro, cuyo nombre no recuerdo, terciaron en el debate, hablando también el señor Gamazo, el cual protestó una vez más de que seguiría manteniendo su actitud sin vacilaciones y sin desfallecimiento.

Después, el mismo Sr. Gamazo ha hablado en el Congreso, mostrándose, según se me dice, muy conciliador con el Gobierno, y dirigiendo ataques al partido conservador.

Relatu re fejo.

Zeda.

Sección de Tribunales

En la causa vista en juicio oral y público el día 14 de los corrientes, la Audiencia de lo criminal ha dictado la siguiente sentencia:

Condenando al procesado Juan Iglesias Serna (a) *Chilo*, como autor de un solo delito de injurias graves verbales, sin circunstancias modificativas apreciables, en la pena de dos años, cuatro meses y un día de destierro, á la distancia de 25 kilómetros del pueblo de Fuenterroble, multa de 500 pesetas y en las costas procesales.

Señalamientos para mañana: Sumario instruido en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, contra Paulino Prieto Blazquez, por suponerse autor del delito de lesiones.—Ponente, Sr. Gayoso. Acusador, Sr. Teniente Fiscal. Abogado, Sr. Brozas. Procurador, Sr. Medina.

Proceso del Juzgado de Béjar, instruido contra Fructuoso Diaz Muñoz y otros dos, por suponerse autores de los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.—Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, señor

Recerra. Abogados, los Sres. Vila y Huebra. Procuradores, los Sres. Lopez y Medina.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Virgen de la O, 6 de la Esperanza.

Cultos de mañana.—Parroquia del Carmen. Continúa la novena anunciada.—Obliga el precepto del ayuno.

Siervas de María (San Millán).—Fiesta al Beato Alonso de Orozco, Agustino. A las diez y media misa solemne á toda orquesta con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Dr. D. Nicolás Pereira Repila, profesor del Seminario. A las cuatro y media, después de cantarse solemnes completas, tendrá lugar la reserva, que hará el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'19; pónese, 4'34.—Luna: sale, 3'15 de la mañana; pónese, 2'34 de la tarde.

Anoche á las seis y media celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Muñoz y con asistencia de los concejales Sres. Baz, Martín Benito, Pollo, Gutierrez Amigo, Lopez Alonso, Carnero, Cárdenas, Romero, Agreda, Martín Benitas y Moro.

Leída y aprobada el acta de la anterior, quedó enterado el Ayuntamiento: de una instancia suscrita por varios vecinos de la calle de Libreros, pidiendo que se coloque en dicha vía pública cañería para la conducción de aguas; de otra en analogo sentido, de algunos vecinos de la calle de Bermejeros, y de un oficio de la Administración diocesana, participando que no le es posible contribuir con cantidad alguna para la recomposición del camino que conduce al Cementerio.

Se leyó y fué aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se inviertan 2.500 pesetas en dar trabajo en la semana anterior á la de Navidad á los obreros que carezcan de ocupación. Para obtener trabajo se exige como requisito indispensable que los pretendientes sean naturales ó vecinos de esta ciudad.

Se acordó conceder á la viuda de un sereno un donativo de 100 pesetas.

Estos fueron los asuntos de más importancia que se trataron.

Ha sido declarado cesante el Interventor de la Administración subalterna de Peñaranda de Bracamonte D. Antonio García Pascua, y nombrado para sustituirle en dicho cargo D. Eugenio Rodríguez Arias.

Hoy publica el *Boletín oficial* de la provincia el estado de los vencimientos de plazos de Bienes Nacionales que tendrán lugar durante el mes de Enero del año 1890.

El sábado último fué arrollado por un wagón en el término de Villar de Gallimazo, un trabajador en las obras del ferrocarril de Ávila á Salamanca, resultando con ambas extremidades inferiores magulladas.

De *La Voz de Peñaranda:*

«Caminando juntos el miércoles último Gregorio Delgado, vecino y vinatero de Villoria, y Julián Guinaldo García (a) *Mil hombres*, vecino de Arbayona de Mógica, este último sabedor de que aquél llevaba algún dinero, descargó por la espalda contra él un fuerte palo, darribándole en tierra y causándole una grave lesión, pidiéndole después el dinero que poseía.

A los pocos momentos de cometido el hecho, fué capturado el Guinaldo por el cabo de la Guardia civil del puesto del Pedroso y el guardia segundo

El Fomento

Federico Nuñez, ocupándole las quince pesetas robadas.

Tales son los informes que hemos adquirido.»

Han sido nombrados, en concurso único, maestros en propiedad, para la auxiliaría de niños de Alba de Tormes, D. Isidro Utreros García.

Para la id. id. de San Moral, D. Rafael Guzmán Tapia.

Para la id. id. de Alaraz, D. Nicolás Ballesteros González.

Para la escuela incompleta de ambos sexos de Golpejas, D.^a María Chamorro Melchor.

Para la de id. de Carpio de Araba, D.^a Ana María García y García

Para la id. de Poveda de las Cintas, D.^a Felipa Luengo Hernández.

Para la id. de Doñinos de Ledesma, D.^a Simona García Luengo.

Para la id. de Tornadizos, D.^a Segunda Medina González.

Para la id. de Aldeatejada, D.^a Rafaela Blanco Muñoz.

Para la id. de Navagallega, D.^a Carolina Gallego Hernández.

Para la id. de Siete Iglesias, D.^a Vicenta Luengo Vega.

Para la id. de Robledo Hermoso, D.^a Luisa Ballesteros Hernández.

Para la id. de Valdelamatanza, D.^a Casimira Pedraza Martín.

Han sido nombrados vigilantes segundos de Establecimientos penales, con el sueldo anual de 915 pesetas, 912'50 y 750, respectivamente, y destino á las cárceles de Vitigudino, Ledesma y Bejar, don Sebastián Rodríguez, D. Cristóbal Sastre y don Anastasio Hernández.

En una casa de la calle de Libreros, colindante con otra de la de Serranos, existe, según tenemos entendido, un pozo, en donde vierten aguas sucias. Esto, como es natural, perjudica en gran manera á la citada de Serranos; pues dichas aguas, filtrándose por las paredes, además de ir destruyéndolas poco á poco, puede influir en la salud de los vecinos de las casas contiguas.

Llamamos, pues, la atención de la autoridad competente para que ponga remedio á este abuso

Anoche se produjo una acalorada reyerta entre varios sujetos que se hallaban en el salón de billar de la calle de Espoz y Mina, haciendo uno de ellos un disparo de arma de fuego, que afortunadamente no originó desgracias.

Por los agentes de Vigilancia fueron conducidos á la prevención seis individuos, ignorándose hasta el presente quién fuera el autor del disparo

Las cuadrillas de obreros á quienes en esta semana dará trabajo el Ayuntamiento, se ocuparán en el arreglo de los caminos que desde la Alamedilla y puerta de Sancti-píritus, respectivamente, conducen hasta el Depósito de aguas.

También lo verificarán en el paseo de San Vicente, por la parte del portillo del mismo nombre.

Llamamos la atención del Sr. Arquitecto sobre el mal estado de las subidas llamadas de los Milagros y Peña Celestina.

En el sorteo de quintas verificado anteayer, Salamanca ha sido favorecida por la suerte; pues escasamente si dará de 35 á 40 soldados, número exiguo si se tiene en cuenta que han sido 83 los mozos declarados sorteables.

Hoy se ha tomado nota de los nombres de los jornaleros que trabajarán por cuenta del Ayuntamiento los días que restan de la presente semana y el lunes y martes de la próxima.

Únicamente se han admitido á los hijos de esta ciudad y á los vecinos de ella que lo vienen siendo hace más de cuatro años.

El número de los admitidos no ha podido exceder de 200, por no haber más cantidad consignada que 2.500 pesetas, como en otro lugar decimos.

Dice nuestro colega *La Crónica* de Béjar, que un hombre conocido por el *Pollero*, que habitaba en las inmediaciones del Puente Viejo, fué gravemente herido en la mañana del miércoles, por otro que desempeñaba el cargo de sereno en Navahonda.

Parece que la disputa dió principio por reclamar al agredido el agresor cinco pesetas que le adeudaba.

Conformes con nuestro colega *El Adelanto*, en que la Diputación provincial no debe de tolerar un privilegio tan irritante, como el que implica el que á algunos de sus empleados se dé por vía de colaciones media paga, y á otros una bacalada y una botella de peleon.

No somos partidarios de las gratificaciones, pero ya que se concedan, pedimos que al otorgarlas haya equidad.

Esta tarde á las dos han sido conducidas á la prevención dos jóvenes modistas, que se *tanguedron* en la Plaza Mayor.

Esta tarde se han extraviado desde la calle del Prior al Hospital de la Santísima Trinidad dos fés, una de bautismo y otra de estado de viudez.

La persona que las hubiere encontrado, puede entregarlas en la calle de Vera-Cruz 2.^a, número 22, donde vive el sujeto á quien pertenecen.

Espectáculos

Teatro del Liceo

Extraordinaria función por la notable compañía gimnástica-acrobática, cómico musical y mímica que dirige Mr. Chiesi.

A las ocho en punto.
Entrada general 2 reales.

Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.

Madrid 17, (cinco t.)

Los últimos telegramas que se han recibido de Inglaterra, confirman que se ha agravado el conflicto anglo-portugués.

Probablemente recibirá ordenes de salir de Lisboa el representante del Gobierno inglés.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos por las declaraciones que últimamente ha hecho el Sr. Gamazo.—Zeda

Anuncios de preferencia

VENTA DE FINCAS

A voluntad de sus dueños y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Notaría de D. Agustín Bello, se venderán en subasta extrajudicial, el día 1.^o de Enero de 1890, á las doce de su mañana, las siguientes fincas:

	VALOR Pesetas
1. ^a La Posada de las Tablas.	30.000
2. ^a Una casa, calle del Pozo Amarillo, número 3.	25.000
3. ^a Otra en la calle de Bermejeros, número 15.	8.000
4. ^a Otra en la calle del Palomo, número 10.	3.500
5. ^a Otra en la calle del Palomo, número 14.	6.000
6. ^a Otra en la calle de San Pablo, número 86 (dividida en dos).	12.500

Salamanca Diciembre 12 de 1889.—Pedro Varas del Castillo.

MANTAS de algodón de 2 á 6 pesetas. Mantas de lana desde 7 hasta 26 id. Tapabocas de algodón desde 70 céntimos hasta 7 pesetas. Tapabocas de lana desde 4 hasta 35 pesetas. Chalecos de punto (elásticos), desde 1'50 hasta 25 id. Pañuelos para los hombros desde 1 hasta 30 id. Pañuelos mata-frios desde 1'75 hasta 10 id. Camisas interiores, desde 40 céntimos hasta 5 pesetas.

Tenemos también telas para jergones y colchones. Sábanas de un ancho. Lienzos de algodón y de hilo. Mantelería y pañolería. Camisas. Calzoncillos. Calcetines y medias, etc.

José y Remigio Acedo

POETA IGLESIAS DE LA CASA

Antes Lonja, núm. 15

NOTA. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa y los duros isabelinos antiguos.

OTRA. Recomendamos á nuestros deudores pasen á liquidar ó entregar á cuenta, porque, si no...

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una esponjita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.

San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.

Cemento Portland y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete. Isla de la Rúa, núm. 3.

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rúa. 20. Salamanca

Se VENDE la casa núm. 1 de la Plazuela de San Benito.

El encargado de la venta vive calle de Espoz y Mina, núm. 10.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

Esteban Hermanes, Impresores

POMADA OFTALMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior a la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las dem6s conocidas, recomendada por los m6s 6lebres oculistas, es eficaz6sima en todas las irritaciones de los p6rpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayor6a de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguer6a de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguer6a de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. Jos6 M. Raimundo, A tocha, 25, y en las principales farmacias y droguer6as.—Precio del bote: DOS PESETAS.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del m6dico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposici6n industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicaci6n de los notabil6simos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifil6ticas, escrofulosas, reum6ticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Yo abajo asignado declaro, que sufriendo por espacio de nueve meses, de dos 6lceras en las piernas, resultantes de s6filis contra6da hace cerca de veinte a6os, y habiendo estado durante aquel tiempo en uso de varios medicamentos, tanto mercuriales como depurativos, siendo estos los de Zarzaparrilla y Caroba, Zarzaparrilla, Caroba y Manac6, no consegu6 alivio en mis sufrimientos. En este estado, aconsejado por un amigo, dirig6 una consulta al Excmo. Sr. Dr. D. Jos6 Luciano Alv6s Quintella, el cual me aconsej6 el uso de su DEPURATIVO VEGETAL.

Efectivamente, antes de concluir el cuarto frasco estaba completamente bueno, y del mismo modo he continuado hace cinco meses, despu6s que concluí mi tratamiento. Habiendo obtenido buen resultado, devolvi6ndome la salud; y por ser verdad, asigno el presente certificado, y aprovecho la ocasi6n para testimoniar 6 S. E. mi eterna gratitud y reconocimiento, por la solicitud y buena voluntad con que siempre se dign6 atenderme y dirigirme.

Valencia 13 de Junio de 1883.—Manoel Antonio Pereira Rebocho.

Reconozco por verdadera la r6brica supra, de que doy f6.

Valencia del Mi6o 13 de Junio de 1883.—El Notario, Maximino Hypp6lito Rodriguez y Silva.

(Publicado en el *Primeiro de Janeiro y Commercio do Porto*).

Dep6sito en Salamanca, almac6n de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corri1lo, 22; tambien se encuentran all6 las p6ldoras purgativas vegetales del m6dico Quintella, much6simo mas eficaces en las enfermedades del h6gado, est6mago, intestinos y principalmente en los estre6imientos habituales.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, Antiherp6tica, Antiescrofulosa, Antisifil6tica y Reconstituyente

Es la 6nica agna que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres a6os asi lo demuestran.

No con fundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agna que la ha imitado ara que el p6blico la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, 6 que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fu6 declarada la primera en la Exposici6n internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, 6 sea

El 6nico gran diploma de honor

Concedido 6 las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despu6s.

Del minucioso an6lisis practicado durante seis meses por el reputado qu6mico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo 6 los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun m6s abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al p6blico, la m6s rica en sulfato s6dico y magn6sico, que son los m6s poderosos purgantes, y las 6nicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA m6s de doble cantidad de gas carb6nico que las que pretende ser similares, y es tal la proporci6n y combinaci6n en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irremplazable para las enfermedades herp6ticas, escrofulosas, y de la matriz, s6filis inveteradas, bazo, est6mago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y dem6s que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguer6as y en el dep6sito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el 6ltimo a6o se han vendido m6s de dos MILLONES DE PURGAS

SOCIEDAD COOPERATIVA CALENTURAS

5, JU6N DEL REY, 5

Acaba de recibir esta sociedad los mejores productos y novedades de la 6poca actual, pudiendo ofrecer 6 sus muchos favorecedores la mayor ventaja en el precio, compatible con lo exquisito de los g6neros y legitimidad de origen.

Invitase, pues, al p6blico 6 visitar nuestros almacenes, donde podr6 apreciar al detalle la verdad de nuestro anuncio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del est6mago

Medicaci6n eficaz contra las afecciones del est6mago, sea dolor, acedia 6 vinagres, v6mitos despu6s de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenter6a y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean 6 no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Dep6sito: Sevilla; el autor, Farmacia Gobo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3
Conservas de Logro6o. Chocolates y Aceitunas.



El leg6timo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la 6rden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad lo encontrar6n de su m6s completo agrado.

Los precios son tres 6nicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y 6 la vainilla.

En cada paquete, se acompa6an instrucciones en lat6n y en espa6ol, con el m6todo de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiter6as y us tramarinos de todas las poblaciones de Espa6a.

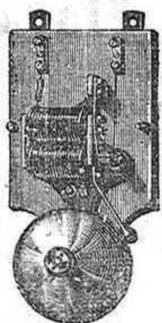
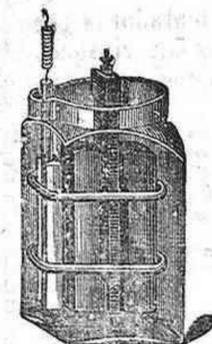
En Salamanca, Victor Hernando, confiter6a calle de la Rua.

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso constructor premiado en varias exposiciones

Proveedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de f6sica y lineas telegr6ficas y telef6nicas. Campanillas el6ctricas, para-rayos de puntas m6ltiples de lat6n, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra.» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineaci6n, dibujo y levantamiento de planos. Cat6logos ilustrados de esto articulos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis. Manual y cat6logo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalaci6n de campanillas el6ctricas, tubos ac6sticos y para-rayos por el constructor de aparatos el6ctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 1'50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Cat6logo ilustrado de aparatos para estaciones y lineas telegr6ficas y telef6nicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Cat6logo general ilustrado con 796 clich6s de instrumentos de precisi6n, para la insolaci6n de gabinetes de f6sica y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 5 pesetas, en provincias, 6 franco de porte. Madrid—8 duplicado, calle de Echegaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).